

EL COMERCIO.

DIARIO DE LA MAÑANA

Redactor y Propietario.
Ricardo Gonzalez y G.

San José de Costa Rica, miércoles 21 de marzo de 1888.

Administrador,
Benjamin Ugarte.

Atencion!—Extraordinario!

Debido á la siempre aumentándose demanda de la Bala Humeadora Carbónica, y de los paquetes de Debelador que nos vienen de Panamá, Cuba, México y varios otros puntos de la América del Sur, hemos resuelto de poner nuestras balas humeadoras en venta, en todas las boticas, en todos los puntos de México, de la América del Sur y del Centro.

Se encuentra de venta en todas las Boticas, precio \$ 4.00 por la bala y \$ 2.00 por el paquete de Debelador.

Pídase en cualquier Botica. La Bala Humeadora Carbónica alivia instantáneamente.

Cura los casos más rebeldes de Catarro en tres meses, los paquetes de Debelador debiendo solamente tomarse en casos crónicos. Cura la Asma, La Asma será aliviada en cinco minutos y será radicalmente curada usando los paquetes de Debelador en conexión con la Bala Carbónica.

Cura seguramente, radicalmente y eficazmente y alivia en el acto.

Catarro—Doloros de cabeza—Asma, Sordera—Bronchita—Neuralgia—Pulmonía—Difteritis, & c.

El Debelador ayuda á la curación y debe ser empleado en casos crónicos y difíciles.

Los Facultativos los más eminentes declaran que el mejor y el mayor destructor de los germos malos y mórbidos que engendran las enfermedades, es el ácido carbólico.

El único modo para transmitir ácido carbólico á las superficies mucosas es por medio de la Bala Humeadora carbónica.

Carbolic Smok Ball Co.,
Nº 30, EAST 14th STREET, NEW YORK.

Unicos Agentes para la venta al mayor
ADVERTISING AGENCY FOR MEXICO,
CENTRAL AND SOUTH AMERICA.

150 Washington St. Chicago Ill.

De venta en todas las Boticas

CASA DE COMISIONES.

Se encarga de la compra de toda clase de objetos, Muebles, Lámparas, Cristalería, Mercadería, Ferreteria, Herramientas, Maquinaria para la Agricultura y la Industria, Coches, Bugués, Carros, Abarrotes, Ropa, etc., etc., etc. Precios de Fábrica con todo el descuento usual, da precios y presupuestos libres de fletes y derechos en cualquier puerto de los E. U. Mexicanos. Recibe toda clase de productos para su venta. Se encarga de la venta de minerales y minas formación de compañías para la explotación de minas.

DIRIGIRSE A LA

Advertising Agency for Mexico, Central & South America.

150 Washington Street,

Chicago, ILL., E. U. d. A.

"EL COMERCIO."

DIARIO DE LA MAÑANA.

Condiciones de suscripción.

Por un mes.....\$ 1-00.

Por trimestre.....\$ 3-00.

AVISO.

Vendemos Cognac de Canarias, legítimo de uva. Probadlo y notareis la diferencia que hay entre éste, que es elaborado con aguardiente de vino, y el Europeo que es con alcohol.

Precio á \$ 36-00 caja.

ECHVERRÍA & CASTRO.

LA ESTACION

Periodico de Modas

Edicion de Lujo.



para Señoras

24 NÚMEROS con más de 2,000 grabados al año, conteniendo

do modelos de toda clase de prendas de vestir para Señoras, señoritas y niños; ropa blanca y ropa de cama, servicios de mesa y de tocador, etc. etc.—Además toda clase de labores y bordados.

12 HOJAS de patrones trazados, conteniendo además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 de dibujo para bordados y labores á la aguja.

33 FIGURINES ILUMINADOS á lo aguado sobre cartulina bristol del mismo tamaño que el periódico.

Se suscribe en la AGENCIA GENERAL DE PERIODICOS Oficina de Lujan y Mata, por 6 pesos al año.

Se arrienda y se vende

La Hacienda de "La Marina," lote número 4 de 1º y 2º orden, consta de 460 manzanas. De estas están en producción 50 al lado del ferrocarril. Entenderse con

ECHVERRÍA & CASTRO.

Durmientes.

Se necesitan para el Tranvía de San José. Dimensiones 6 pies de largo, 7 pulgadas ancho y 4 1/2 grueso, medida inglesa. Maderas: las mismas que las que usa Mr. Keith para los durmientes del ferrocarril. Para mas pormenores entenderse con

GEO H. JOHNSON.

Gran Hotel, cuarto número 12

en San José, ó con el infrascrito en Cartago.

S. W. HASTINGS.

AVISO AL PÚBLICO.

Ferrocarril de Costa Rica.

DIVISION CENTRAL.

Por haberse publicado con errores se hace la siguiente rectificación al aviso publicado el 20 del corriente.

"Es prohibido cargar mas de 5,520 kilos en cada carro."

También hasta nuevo aviso, para conveniencia de los comerciantes y personas que asisten á los diferentes mercados, se agregará á los trenes de carga un carro para pasajeros, para el cual se cobrará el precio de primera clase solamente. San José, 27 de febrero de 1888.

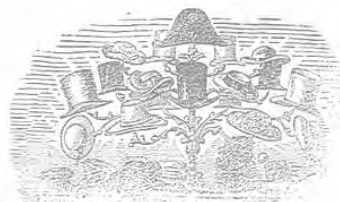
MINOR C. KEITH.

NOTICIAS GENERALES.

Cosecha de trigo.

Los adelantos estadísticos nos revelan la enorme cifra de la producción total de trigo en el mundo, que no dista mucho de 2,000,000,000 de fanegas, de las cuales las tres cuartas partes pertenecen á los países productores, y la otra cuarta parte se reparte á los no productores ó que cosechan en menor cantidad de la que requiere su consumo. Esta cuarta parte es una buena fuente de tráfico para los especuladores, por que en un año traspasan de unas manos á otras, y por los medios de que ellos se valen, talvez más de cuarenta tantos de 500,000,000 de fanegas. En la sola plaza de Nueva York hay días en que se trasfieren 30,000,000 de fanegas por los carriles de la especulación. Estas negociaciones, digámoslo así, al aire, dan por resultado bajar el precio de la existencia de trigo, por inflar el volumen de "papel trigo," á virtud del cual no se entrega ni el uno del ciento del número de fanegas que representan y se negocian.

Las Novedades.



MANUEL VEIGA.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

DIVISIONES ATLANTICA Y CENTRAL.

En la oficina del infrascrito hay libros de tiquetes de millas de 300 hasta 1,000 millas, valederos en ambas Divisiones. Dichos libros son muy útiles para el público en general, y especialmente para los dueños de fincas, teniendo en cada uno, tiquetes de una milla hasta diez; por consiguiente se puede formar cualquiera combinación de millas para cualquiera distancia, arrancándolos del libro y entregándolos á la persona que debe hacer uso de ellos. Se vende á razón de siete centavos la milla en primera clase y cinco centavos en segunda.

San José, 5 de marzo de 1888.

MINOR C. KEITH.

AZUCAR DEL PAIS.

De primera clase y á \$ 10-00 quintal vende,

FEDERICO TINOCO.

ARROZ CAROLINO.

Acabamos de recibir para vender barato.

ESCALANTE & HERMANO.

Calle del Comercio, nº 36

El Comercio.

CONGRESO.

El Poder Ejecutivo ha convocado para elecciones de Diputados al Congreso, á las provincias de San José, Cartago, Heredia, Alajuela y Guanacaste, y á la comarca de Limón. Las elecciones deben tener lugar el día 1º de abril próximo, conforme lo previene el decreto de 30 de julio de 1887.

El pueblo, en la forma que tiene establecida su soberanía, va á ejercer una de las funciones más importantes del derecho de ciudadanía. Del buen acierto y de la discreción de este ejercicio, depende en mucho la marcha próspera de los negocios públicos y la realización de todos los progresos que el país anhela y que entran en el programa fecundo de la laboriosa administración presente.

De poco servirían la buena voluntad y los más nobles propósitos por parte del Jefe del Estado, si el pueblo no le brindara su cooperación eligiendo un personal legislativo inteligente é inspirado en sentimientos de generoso patriotismo y en las ideas del programa liberal, que es la verdadera carta del progreso del país. En este punto, debemos decirlo, el personal del Congreso que va á renovarse ha sido en general trabajador verdadero del bien de Costa-Rica y merece los tributos del agradecimiento público.

Ahora que va á tratarse de nuevas elecciones, debe tenerse en cuenta que, si es verdad que la República, durante la administración del señor Presidente Soto, ha prosperado de una manera sorprendente y se han realizado hechos, reformas y mejoras que la han llevado á un rango de alta espectabilidad, verdaderamente notable en el concierto de los pueblos libres, hay todavía mucho que trabajar en la senda del adelanto y del progreso, la cual, á la verdad, parece interminable. Hay que ver también la necesidad pública de seguir cultivando con acierto la parte ya realizada del programa que ha dirigido los pasos de la Administración que rige los destinos del país, á fin de que los esfuerzos y las conquistas de la inteligencia no corran de ningún modo el riesgo de volverse ineficaces ó de malograrse.

Los representantes del pueblo son como los conductores de los destinos de la sociedad, y por lo mismo su elección es un acto de gran trascendencia y de una importancia decisiva para la agrupación que constituye la unidad política. Bajo este punto de vista, es deber de la prensa llamar la atención de las Asambleas Electorales á la convocatoria del Poder Ejecutivo para renovar el personal del más alto cuerpo político de la República.

ARTES.

El progreso de las artes entra en los hechos que dan testimonio del adelanto de los países y del desarrollo de la civilización. A fomentar este progreso, á ofrecerle el estímulo noble del concurso público son dedicadas las exposiciones nacionales ó universales, que de tiempo en tiempo celebran las naciones.

En Costa Rica tuvimos el honor de asistir á la Exposición Nacional de setiembre del año antepasado, y de ver en ella exhibidos en significativas muestras los numerosos elementos de riqueza, las industrias y el arte nacionales.—Después de aquella generosa exhibición, en que el Gobierno discernió el estímulo á todos por medio de los premios acordados al mérito, nuevos progresos se han obtenido, no lo dudamos, así en la industria como en el arte.

Concretándonos á este último, recordamos que el artista fotógrafo don Francisco Valiente fué premiado en la Exposición de setiembre antepasado con una medalla de primera clase por sus buenos trabajos. Aquel premio no ha sido infecundo: el estímulo ha servido á la perseverancia del artista, y hoy tenemos establecido por él en el país un adelanto mas en el arte fotográfico. El joven Valiente, estudiando siempre y siempre aprendiendo, ha conseguido arreglar un procedimiento tan sencillo como maravilloso para retratar de noche, á cualquiera hora, en cualquiera parte y de un modo tan instantáneo como el rayo. El punto tomar instantáneamente la fotografía de una persona, de un grupo, de una reunión entera, en un baile, en un teatro, en la calle pública, etc.

Para los que vivimos en la América española, esto es notable, aunque en las altas regiones del mundo artístico no sea ella una novedad. A nosotros el hecho nos ha llamado bastante la atención, sobre todo al ver la excelencia y la perfección de las fotografías tomadas por el joven Valiente, á nuestra presencia, á mas de las ocho de la noche.

Si á la prensa corresponde estimular en su esfera los progresos del arte y la dedicación y el estudio de los que lo profesan, nosotros cumplimos gustosos con ese deber, enviando una palabra de aliento al inteligente artista señor Valiente, cuyos talentos han sido comprobados tantas veces con los testimonios materiales de los frutos de su competencia y de su trabajo.

CRONICA

Bienvenida. De regreso de su excursión por Liberia y Puntarenas, se encuentran ya en esta capital el señor Presidente de la República y el Ministro señor González Víquez, que lo acompañaba. Tenemos el honor de saludar res-

petuosamente á tan distinguidas y estimables personas.

Asesinato. El 12 del presente, como ya lo sabe el público, Patricio Moreira fué muerto en el barrio de San Jerónimo, por su sobrino Acisclo Moreira, el cual le disparó un balazo de revolver que le atravesó el pecho. Según lo que se ha podido averiguar, parece que el hecho tuvo lugar por causa de disgustos de familia. Hasta la fecha, el autor del crimen no ha podido ser habido.

Aseo de calles. Las dificultades todavía pendientes entre la Municipalidad y el señor Alberto Chavarría tuerron tran sijidas y concluidas absolutamente, según se nos ha informado, pagando el Municipio al señor Chavarría su servicio hasta el día del arreglo. Ahora el servicio de aseo se hace solamente por la policía de higiene, y se nos dice que no costará más de trescientos pesos por mes al tesoro municipal.

Esta economía, de trescientos pesos mensuales, vale demasiado la pena de ser tomada en consideración.

Basuras. La policía de higiene hizo una limpia completa á la plaza del Hospital, que estaba poco menos que abandonada. Ayer al medio día se quemaron en ella misma las basuras recojidas, que eran en bastante cantidad, y eso ha servido para neutralizar por completo en favor del vecindario los miasmas que produce la remoción de basuras aglomeradas de tiempo. Enviamos un aplauso al señor Aguirre.

Herido. El domingo último, en la plaza de la Soledad, un individuo llamado Venancio Pino, hondureño, fué acometido por unos muchachos, no sabemos con qué propósito. El hecho es que le hicieron caer el sombrero, y al inclinarse Pino para recogerlo, recibió una herida de arma cortante en la cabeza, sin poder decir cual de los agresores fué el que se la infirió.

Investigados los hechos por el activo Agente Principal de Policía, resultó que el autor de la herida expresada fué el chiquillo (*chacalín*) Ignacio Araya, hallándose éste en estado de embriaguez. El pequeño delincuente se encuentra, por supuesto, en la cárcel pública.

Robo.—En la relojería del señor don Santana Sojo hicieron en días pasados un robo de consideración: le llevaron varias alhajas, como relojes, etc., la mayor parte de ellos ajenos. El robo se efectuó abriéndole la puerta de la tienda durante la noche, sin duda con llave falsa ó de otra manera.

Ningun dato se tenía que pudiera orientar á la justicia y permitiría tomar la pista en el asunto. Se presentaba solo este antecedente: un individuo italiano había sido dependiente en la relojería de Sojo, y este le había dado un llavín para que abriera la tienda cuando él no pudiera concurrir en las horas de cos-

tumbre. Este individuo había dejado de ser empleado de Sojo, y se iba para el Salvador, á donde tenía un hermano relojero, según él dice.

El lunes último iba el dicho italiano de viaje para Puntarenas y estaba ya en Alajuela, donde á la sazón se encontraba casualmente el Agente Fiscal de esta ciudad, señor Chavarría. El Agente de Policía de Alajuela, de acuerdo con el señor Chavarría, determinó practicar un registro en el equipaje del referido viajero; pero resultó que aquel no pudo practicarse en uno de sus baúles, por la sencilla razón de que había sido sacado del hotel á las nueve de la noche para ser conducido separadamente y mas de prisa al puerto.

Naturalmente la autoridad de Alajuela adoptó en el acto las disposiciones consiguientes de vigilancia y de seguridad, para que el baúl dicho no escape á la inspección acordada. De un momento á otro debe saberse el resultado de la pesquisa. Si practicado el registro no resultare nada contra el individuo italiano dueño del equipaje, tendrá este razón mas para considerarse enteramente á cubierto de cualesquiera sospecha que se hubiera podido dirigir contra él.

San José. Los carpinteros hicieron su buena ovación al santo patrón de su gremio. En la noche de la víspera le dieron serenata con banda de música y lo celebraron en regla. La Catedral estuvo muy concurrida y lo mismo la procesión, en la mañana del lunes. Nuestro establecimiento si estuvo desierto de operarios.

Telegramas

PUERTO DE LIMON.

Marzo 18. A las 12 30 p. m. fondeó el vapor M. R. B. "Mosell" 1895 toneladas, procedente de Southampton, vía Colón, 18 horas de mar, 105 tripulantes, su capitán Sillics. Pasajeros: señorita de Selva, señores Geo Nelson, L. Morthal, A. Ramírez, Macdonal, S. Burgi, S. Calib, Abiss y señora D. C. Limons y 14 de cubierta.

Carga: 666 bultos. Correspondencia, 10 sacos y 1 paquete. Consignado á la Compañía de Agencias.

Hoy á la 1 p. m. zarpó el vapor inglés "Foxhall" de 538 toneladas, con destino á Nueva Orleans, al mando de su capitán A. P. Doane y con 26 tripulantes. Pasajeros: señora Soden, señor T. H. Young y señora; don Ramón Meza, señor W. Mullins; señor José Bodajua-rez, don Pablo González y 17 de cubierta. Carga 13,163 racimos bananas. Correspondencia, 3 sacos y 1 paquete. Despachado por el señor M. C. Keith.

Marzo 17.—Hoy á las 2 p. m. fondeó la goleta Nicaraguense "Mand," Procedente de Buefelds

con 30 horas de mar, y 4 tripulantes. Su capitán Joseph Webb. Pasajeros, T. B. Brown.

Carga: ninguna. Correspondencia, ninguna.

Consignado á su capitán.

San Remo, marzo 3.—Se ha prohibido á los doctores que den algún informe á los cronistas. Los periódicos se quejan amargamente de esta restricción y declaran que esto dará lugar á que circulen rumores exajerados que trastornarán el pensamiento público, más que pudiera trastornarlo una explicación franca y categórica.

Roma, marzo 3.—Las negociaciones entre el Vaticano y Rusia han sido infructuosas. Rusia exige concesiones que el Papa considera inaceptables, desde que estipula que todos los Obispos en Rusia han de ser nombrados por el Tzar, y que exclusivamente ha de ser usado el idioma Ruso en las Iglesias católicas de Rusia, tanto en las plegarias como en las ceremonias de cotequizar, y que los hijos de matrimonios mixtos deben ser educados en la Iglesia Rusa Ortodoxa.

Londres, marzo 3.—Lord Salisbury, en una entrevista con el Embajador de Rusia, declaró hoy que no podría oponerse á la deposición del Príncipe Fernando de Bulgaria, si las Potencias convenían en un sucesor al Trono. Añadió que el nombramiento del Príncipe de Mingralla podría no ser del agrado de Inglaterra.

Roma, marzo 3.—Hoy se ha celebrado debidamente el aniversario de la coronación del Papa.—Su Santidad recibió las felicitaciones del Colegio Sacro. El Cardenal Saccioni, Dean del Colegio, pronunció una alocución al Papa.

Su Santidad el Papa contestó en muy animado discurso, pero lamentándose de la posición que guarda. Declaró que si el Gobierno Italiano no había prohibido las fiestas del jubileo, había obrado simplemente en provecho de sus intereses y no por respeto á la Santa Sede. El mundo católico debe saber, dijo el Papa, que la situación es tal, que ningún arreglo con el gobierno es posible, hasta que no sea restablecida la independencia del Papado.

REMITIDOS

San José, marzo 17 de 1888.

Sr. Redactor y propietario de
"El Comercio."

Pte.

Muy señor nuestro:

En su estimable periódico de esta fecha, aparece un suelto titulado "La Estación," por el cual se nos hace saber que con *inconcebible irregularidad* se recibe aquella publicación de la cual somos agentes.

Mucho nos ha sorprendido la inculpación que se nos dirige, sin que antes se nos haya preguntado en qué consiste esa *irregularidad inconcebible*, pues aún suponiendo que exista, con gusto habríamos explicado la causa, ó desengañado

del error que encierra el referido suelto.

Suponemos que la queja de irregularidad sea por no haber recibido el ejemplar que servimos á esa Redacción, el cual, como todos los demas, se reparte tan pronto como nos llega el paquete del correo.

Por exigente que fuera un suscriptor, no creemos que pueda pedir se le remita el periódico en menos tiempo del que se emplea para su venida de Europa y el que estrictamente se necesita para que en nuestra oficina se anoten, rotulen y entreguen mas de trescientos ejemplares que recibimos por cada correo. Sin embargo, ayer recibimos los paquetes del correo y hoy por la mañana estaban enteramente distribuidos.

Si á pesar de esto se califica de *inconcebible* la irregularidad de envío, no podemos hacer mas que replicar á usted suspenda el aviso que inserta en cange del periódico "La Estación," evitando así todo motivo de queja que hasta lo presente no habíamos tenido de ningún suscriptor.

Esperando tenga usted la bondad de dar publicidad á la presente en el próximo número de "El Comercio" y anticipándole nuestro agradecimiento, quedamos de usted

Muy atentos y seguros servidores.

LUIJAN & MATA.

Señores Luiján y Mata:

Pte.

Muy estimados señores míos:

Tengo el honor de corresponder á la apreciable de ustedes fecha 17 del presente, la cual publicaré con mucho gusto en mi diario juntamente con esta contestación, que se va á contraer á los tres puntos principales contenidos en la de ustedes.

Primer punto: que no se ha preguntado antes á ustedes en qué consiste la irregularidad en el servicio de *La Estación*

Sobre este particular, creo poder decir á ustedes que en el mes pasado estuve en su oficina y hablé con el señor Manuel Luiján, manifestándole que no había recibido *La Estación*, y que su tardanza era ya extremada. Dióme él una explicación de los inconvenientes naturales en una publicación que empieza ó establece su servicio, manifestándome que aún no había recibido los números de quince de enero y primero de febrero. Poco después nos fueron enviados dichos dos números juntos.

Esta relación prueba que han padecido involuntaria equivocación ustedes, al decir que no nos habíamos dirigido previamente á su oficina, á indicarles nuestro reclamo.

Segundo punto: que no ha habido irregularidad en el servicio, dado lo que demora el correo de Europa.

Nosotros no desconocemos los inconvenientes de esa demora.—

Sin embargo, recibimos en un mismo día y juntos los dos números de *La Estación* correspondientes al quince de enero y primero de febrero pasados. Este solo hecho es una prueba inequívoca de que una de ambas quincenas estuvo indudablemente en atraso excesivo. Cuando salió nuestro suelto á que ustedes aluden, no habíamos recibido todavía el número correspondiente al primero del presente.

Puntotercero: proposición de suspensión del aviso que publicamos en cange de *La Estación*.

En este particular, creo que ustedes no se han servido acordarse del convenio que tenemos celebrado, y que habría sido mas regular no me hicieran la proposición con que su estimable terminación, sin ver antes la propuesta aceptada que motivó el aviso de ustedes en mi diario.

En octubre del año pasado se dirigieron ustedes á mí proponiéndome la publicación del aviso referido en cambio de una suscripción por un año que se contaría desde el 1º de enero del 1888. Yo acepté la proposición de ustedes y publiqué su aviso durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año pasado. Solo este trimestre de publicación valia naturalmente mas de los seis pesos que cuesta un año de suscripción á *La Estación*. Yo acepté el negocio, sin embargo, y he cumplido por mi parte religiosamente, con lo cual tengo adquirido el derecho pleno que ustedes ahora se sirven calificar como simple derecho de cange y que se permiten considerar compensado con solo cinco números de *La Estación*, que he recibido.

Yo espero que ustedes se dignen refrescar su memoria ó revisar en sus libros copiadores la carta-propuesta arriba expresada, cuya aceptación por mi dió lugar á la publicación del aviso *La Estación* en *El Comercio*, por que así se convencerán de que su proposición de suspensión de cange contenida en su apreciable que ahora contesto, no es procedente ni tiene causa atentible, á pesar de mi queja en el suelto á que ustedes se sirven aludir, y por consiguiente yo no puedo ni debo aceptarla de ninguna manera.—Antes por el contrario, con mi derecho adquirido en toda forma á una suscripción por un año á *La Estación*, ruego á ustedes se dignen disimular de antemano cualquier reclamo que en lo sucesivo tuviere que hacerles, en el caso, que espero no ocurra, de alguna irregularidad.

Sin otro motivo, tengo la honra de saludar á ustedes con toda atención y suscribirme su muy obsecuente y seguro servidor.

RICARDO GONZÁLEZ Y G.

AL PUBLICO

En contestación al artículo que se publicó en *La República* de ayer, referente á la matada de cuatro animales en el puente de

Río Segundo el jueves en la tarde, debo manifestar:

1º Que el tren á ese tiempo estaba bajo el mando del Conductor y Brequeros y era una pendiente inerte;

2º Las señales de haber ganado en el camino fueron dadas con exactitud, en momentos en que el Piloto de la máquina encontrábase casi opuesto á los animales, los cuales, después de haber salido de la vía, corrieron hácia adelante sobre el puente, en vista de lo cual puse contra vapor en la máquina, y llamé la atención de los brequeros, logrando así parar el tren tan pronto como fué posible. Esta es la historia como realmente sucedió, y ahora cuanto más deseo decir, es que la persona que dió el informe, á sabiendas ó nó, dió una información enteramente falsa al público. Pues cualquiera que tenga los menores principios de ferrocarril, sabría muy bien que un maquinista jamás desea matar animales y mucho menos escoger para ello un puente de 35 á 40 piés de elevación con un lecho de rocas y donde se tiene seguridad de un descarrilamiento inevitable y de una muerte segura y horrible. Podría decirse que no conocia sus deberes y servirle esto de excusa, pero con la evidencia del maestro mecánico de este ferrocarril, y de otros de los Estados Unidos, demostraría que conozco mi deber, y de consiguiente, el artículo en referencia no viene al caso. Pero como la ignorancia y la malicia tratan de hacerme aparecer culpable, cual si este fuese un ferrocarril de caballos, donde fácilmente podría pararse á unos cuantos piés, no toman en cuenta quizá que este es un ferrocarril en que á veces no es posible evitar casos semejantes.

Concluiré, pues, por manifestar que estoy dispuesto á llevar este caso ante la censura del público inteligente ó de un jurado de personas ferrocarrileras.

Respetuosamente S. S.

P. P. Murphy,
Maquinista.

ANUNCIOS

AVISO.

Se desea comprar una escopeta española de dos tiros.
Dirijirse á los señores

Echeverría & Castro.

AVISO.

Los señores Echeverría & Castro quedan encargados de todos mis negocios durante mi ausencia de esta República.

San José, Diciembre 20 de 1888.

FRANCISCO A. DURINI.

EL CORREO DE

LAS ALDEAS.

Esta importante publicación anteriormente conocida bajo el nombre de

LA CARIDAD

de que es un feliz y frondoso retoño en la actual regeneración de Colombia, es de las que, sin restricción alguna, se recomiendan, al saberse sus grandes fines, bajo

la científica dirección de su editor el eminente filósofo y literato católico, apostólico y romano, y bien conocido ilustre colombiano,

Don José Joaquín Ortiz y sus dignos colaboradores; Cuya agencia, en esta República está á cargo del infrascrito

ANTONINO DE BARRUEL.

44, O. calle del Seminario

San José.

Agencia central y Principal de "EL COMERCIO."

A fin de dar todo género de facilidades á nuestros favorecedores, hemos establecido en esta capital una AGENCIA CENTRAL Y PRINCIPAL, que corre á cargo de los señores

Echeverría & Castro.

Los abonados á "El Comercio,"

así como los que deseen poner avisos, tomar suscripciones, publicar remitidos ó hacer impresiones sueltas, pueden dirigirse indistintamente á la Oficina de "El Comercio," calle de la Paz, n.º 1, ó á la de los señores

Echeverría & Castro.

Calle del General Fernández n.º 2.

PARA TODOS

Los que desean aprender á patinar, se ha establecido una clase en el Teatro, de las siete á las nueve de la mañana, todos los días.—El salón está preparado convenientemente á esas horas para que los principiantes no sufran con las caídas.

LINEA DE VAPORES

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA.

ITINERARIO.

| SALIDA. | VENIDA. | LLEGADA. | SALIDA. | RETORNO. | LLEGADA. |
|-------------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------|
| Liverpool.....20 | Havre.....22 | Colón.....2 | Cartagena.....4 | Cartagena.....3 | |
| Havre.....24 | Santander.....26 | Cartagena.....4 | Sabanilla.....4 | Sabanilla.....4 | |
| Santander.....27 | Coruña.....28 | Sabanilla.....5 | Santa Marta.....5 | Santa Marta.....5 | |
| Coruña.....28 | Vigo.....29 | Santa Marta.....5 | Puerto Cabello.....7 | Puerto Cabello.....7 | |
| Vigo.....30 | Puerto Rico.....13 | Puerto Cabello.....8 | La Guaira.....8 | La Guaira.....8 | |
| Puerto Rico.....13 | Habana.....17 | La Guaira.....9 | Ponce.....11 | Ponce.....11 | |
| Habana.....20 | Santiago de Cuba.....23 | Ponce.....11 | Mayagües.....12 | Mayagües.....12 | |
| Santiago de Cuba.....23 | Cartagena.....26 | Mayagües.....12 | Pto. Rico.....15 | Pto. Rico.....13 | |
| Cartagena.....26 | Colón.....27 | Pto. Rico.....15 | Vigo.....29 | Vigo.....29 | |
| Colón.....28 | Puerto Limón.....29 | Vigo.....29 | Coruña.....30 | Coruña.....30 | |
| Puerto Limón.....29 | Colón.....30 | Coruña.....30 | Santander.....31 | Santander.....31 | |
| | | Santander.....2 | Havre.....4 | Havre.....4 | |
| | | Havre.....5 | Liverpool.....7 | Liverpool.....7 | |

NOTA.—En la estación de cuarentena, la escala de la Coruña se suprime

San José, 4 de febrero de 1888-

MINOR C. KEITH

AVISO.

Tenemos de venta: Vinos, Zinfandel, San Julian, San Stephe Cognac de Gran-Canaria, California Brandy, Tin to de California en barriles, Té Oo-long, Avena molida, Sacos para café, Una cuna, Una cama, Una brújula nueva, Máquinas de coser, Grabados del Puente de Brooklyn, Una faja de hule, Reglas doradas para marcos, Pascones para patios de café y para campeonos, Tijeras para talabartero, Prensas para opiar, Un microscopio, Un reodolito, Lápices de creyón, útiles de dibujo, Música, Libros de segunda mano, Tablas de equivalencia, Joyería fina, Útiles de escritorio, & &

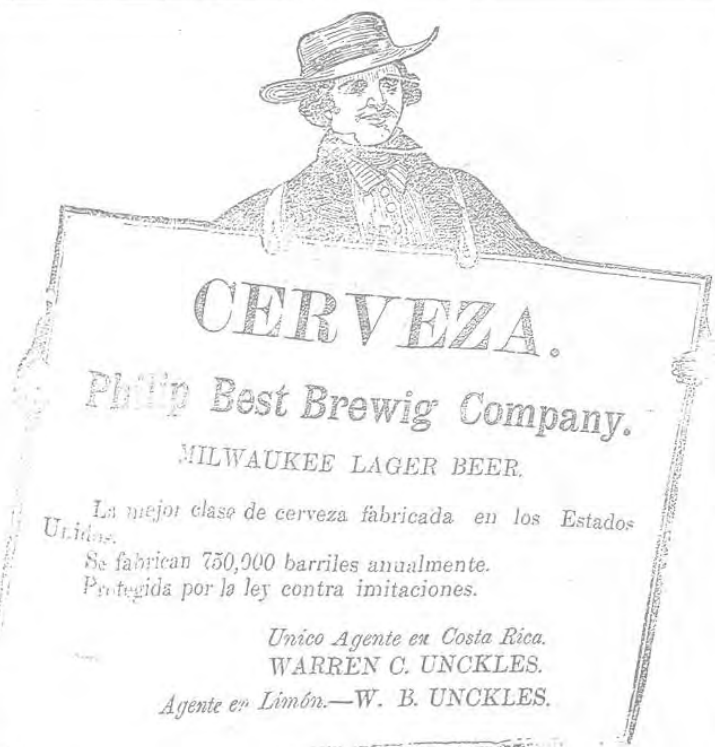
San José, febrero 9 de 1888

Echeverría & Castro.

COMPRO

Una colección de "El Imparcial." La pago bien.

Teófilo Mora.



CERVEZA.
Philip Best Brewig Company.
MILWAUKEE LAGER BEER.
 La mejor clase de cerveza fabricada en los Estados Unidos.
 Se fabrican 750,000 barriles anualmente.
 Protegida por la ley contra imitaciones.
 Unico Agente en Costa Rica.
WARREN C. UNCKLES.
 Agente en Limón.—W. B. UNCKLES.

Surtido Variado

- DE
 Papel para entapizar, ordinario y fino,
 Libros en blanco,
 Papel y sobres,
 Plumas de acero,
 Útiles de escritorio,
 Pinturas,
 Aguarrás,
 Aceite.
 Barnices,
 Masilla, etc.,
 Clavos de tambre,
 Alambre para cercas,
 Trapiches,
 Cazuelas,
 Cometas, Ollas,
 Planchas,
 Pailas,
 Rastrillos,
 Ferrería,
 Tubos de cañería,
 Herramientas, Llaves y demás útiles para idem,
 Hierro galvanizado para techo,
 Hoja de lata manufacturada,
 Jureta,
 También vinos puros, y otros muchos artículos, todos á precios reducidos, por mayor y al menudeo
MORRELL & C^a

AVISO.

Se necesita un mortero grande de hierro ó latón.
Echeverría & Castro.

AVISO.

Vinos de California garantizados de Uva.
 Zinfandel.—Moscatel.—Niersteiner.
Echeverría & Castro.